

## Resolución:

Una vez finalizado el período de participación en la promoción se llevará a cabo la valoración por el jurado designado para ello. El premio podrá ser declarado desierto y podrán otorgar un accésit

## Aceptación de las bases:

Por el mero hecho de presentarse, todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria, así como el derecho del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria

## Criterios de evaluación:

- Formación académica
- Publicaciones científicas (primer, segundo y último autor)
- Ponencia o comunicación relacionada con la Tesis presentada en congreso
- Póster relacionado con la Tesis presentada en congreso
- Financiación/Carácter científico



[secretaria@commalaga.com](mailto:secretaria@commalaga.com)



607 334 374



[www.commalaga.com](http://www.commalaga.com)



C/Curtidores nº 1 - 29006 - Málaga



**PREMIO MEJOR  
TESIS DOCTORAL**  
Grupo de investigación consolidado

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga abre una nueva convocatoria del Premio a la Mejor Tesis Doctoral, destinada a los médicos que pertenezcan a un grupo de investigación consolidado y hayan defendido su tesis en el año 2025.

## Bases de participación

**Para poder participar, el médico deberá presentar la siguiente documentación:**

- Solicitud de participación: deberá rellenar el formulario que encontrará en [www.commalaga.com](http://www.commalaga.com)
- Currículum vitae
- Resumen de la tesis doctoral defendida
- Adjuntar una copia de la tesis en pdf comprimido y consignarse si se pertenece o no a un grupo de investigación, así como la actividad del mismo.

**Entrega de la documentación:**

Toda la documentación se puede entregar:

- A través de la ventanilla única
- Por email a [secretaria@commalaga.com](mailto:secretaria@commalaga.com)
- Por correo certificado a la secretaría del Colegio de Médicos de Málaga (C/Curtidores nº 1 - 29006 de Málaga)
- En persona, en la Secretaria General del Colegio, en horario de 10 a 14 horas.

**Plazo para presentar la documentación:** del 6 de abril al 30 de abril de 2026.

**Decisión del jurado:** será inapelable. La decisión del jurado sobre la concesión del premio y en su caso el accésit no se podrá recurrir

**Finalidad:**

La presente promoción tiene como finalidad el conceder 1 premio de 1000 € y diploma entre todas las solicitudes recibidas para aquellos grupos de investigación que demuestren, al menos en los últimos 5 años:

- Captación de recursos en convocatorias competitivas públicas, estatales o internacionales, de recursos para el desarrollo de sus líneas de investigación e incorporación de recursos humanos
- Líneas de investigación estables, desarrolladas con proyectos sucesivos. Producción científica colaborativa, de calidad contrastada, junto con una actividad de innovación expresada en el desarrollo de forma sostenida durante el mismo periodo, de acciones de innovación y traslación al ámbito clínico y al sector productivo.
- Capacidad contrastada para formación de investigadores en etapa pre doctoral y personal técnico de apoyo.

**Requisitos:**

- El candidato deberá ser médico y estar colegiado en el Colegio de Médicos de Málaga.
- El candidato deberá de haber defendido su tesis en el año 2025
- Se considerarán válidas todas aquellas solicitudes de participación que hubieran sido cumplimentados, en tiempo y forma, en todos los campos obligatorios de forma veraz. Sólo será admitido un formulario por participante.
- Los participantes que no cumplan todos los requisitos que se indican en las presentes bases no tendrán derecho a premio alguno.